

Ref.: 57.185

O.G. 10.099 TL/.



PATENTE DE INVENCION

=====

3 0 0 6 0 0

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"VALVULA PARA DISTRIBUIDORES DE AEROSOL, CON CAMARAS
DE TURBULENCIA".

Solicitante: COSTER, S.p.A. - Entidad italiana, con do-
micilio en Via Doldrado da Tresseno, 2 -
MILAN (Italia).-

Inventor: D. Giuffredi Giancarlo, de nacionalidad italiana.



300600

El presente invento se refiere a un tipo particular de válvula para aerosol, con cámara de turbulencia del aerosol.

- Como es sabido los tipos actuales de válvulas aerosol tienen una tapa que se aprieta con el fin de poner en comunicación con la atmósfera un pequeño tubo sumergido en el líquido que tiene que ser pulverizado; el dicho líquido sube a través del mencionado tubo y llega a la tobera de proyección, mediante la cual el líquido es proyectado en la atmósfera exterior en forma de aerosol, es decir de partículas muy pequeñas.
- 5.
- 10.

- Sin embargo, muchas veces sucede que las citadas partículas no tienen las mismas dimensiones, y por consiguiente el rociado no resulta perfectamente uniforme, lo que puede dar lugar a perjuicios considerables, sobre todo en ciertas aplicaciones particulares.
- 15.

- Con objeto de evitar los citados inconvenientes, el presente invento propone una válvula para aerosol que se caracteriza por el hecho de tener una cámara de turbulencia detrás de la tobera rociadora, siendo el recorrido del líquido que hay que rociar tal que el líquido es obligado de pasar a través de la citada cámara con fuerte turbulencia.
- 20.

- Para facilitar la explicación, se adjunta a la presente memoria, una lámina de dibujos, en que se ha representado en sección axial un ejemplo de ejecución, que se incluye solamente a título de ejemplo.
- 25.

- En relación con dicho dibujo, la válvula para aerosol está compuesta por un cuerpo 1, a que está sujeto un tubo 2, inmerso en el líquido contenido en la botella o recipiente.
- 30.

El dicho cuerpo 1 se fija al recipiente mediante



300600

el borde 4 de la brida 3, que se sujeta sobre el gollete del recipiente con medios ya conocidos.

El émbolo 6, montado deslizante contra la acción de un resorte 5 en el citado cuerpo 1 de la válvula, se acciona desde el exterior, apretando con un dedo la tapa 7.

Evidentemente, cuando se aprieta la tapa 7 en oposición de la acción del resorte 5, el líquido puede subir en el interior del tubo 2, y después pasar al hueco 8 del émbolo 6, siendo por último rociado a través de la tobera 9.

Con el fin de obtener una perfecta mezcla, homogeneización y subdivisión de las partículas del aerosol, de acuerdo con el invento se modifica ligeramente el anteriormente descrito recorrido del líquido, es decir: del hueco 8 el líquido llega, en la dirección de la flecha F, a un hueco 10, que está en la parte superior de la tapa 7, encima del extremo del tubo 6, y de aquí vuelve hacia abajo, a través de los dos canales 11 y 13 — situados en una cavidad de la tapa 7.

Como consecuencias el líquido discurre desde los canales 11 y 13 a la cavidad anular 12 que circunda el émbolo 6 al nivel de la tobera 9, llegando por último a dicha tobera 9 para el rociado.

Se comprende como durante dicho recorrido, y particularmente durante la estancia del líquido en la cámara anular 12, que se denominará "cámara de turbulencia" tiene lugar una mezcla continua del líquido bajo el efecto del gas propulsor, que crece en particular cerca de la tobera de rociado, en donde el encuentro de los dos canales en la cámara de turbulencia causa un movimiento vertiginoso del líquido, y por lo tanto en la tobera de rociado se origina una gran pulverización, una mayor homogeneización y muy fina subdivisión del líquido a rociar, alcanzándose así el



300600

motivo del invento.

Evidentemente, en el caso de ejecución representado en el dibujo, se trata de una válvula de acuerdo con el concepto original del invento; sin embargo podría ser provista con una tapa de válvula para el montaje en rociadores aerosol del tipo descrito en que el recorrido del líquido y la cámara de turbulencia estén formadas en lugar de parcialmente en vaciados del tubo 6, completamente en vaciados de la tapa 7, y por consiguiente podrán substituirse las tapas de válvula con el fin de obtener válvulas perfeccionadas de acuerdo con el presente invento.

- 5.
- 10.

Son independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita en España por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "VALVULA PARA DISTRIBUIDORES DE AEROSOL, CON CAMARAS DE TURBULENCIA", con prioridad de la demanda de Patente en Italia nº 45.423, de fecha 25 de Marzo de 1.964, según las características esenciales de las siguientes:

20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

25.

1ª.- Válvula para distribuidores de aerosol, con cámaras de turbulencia, caracterizada por tener, detrás de la tobera de rociado, una cámara de turbulencia, formada en un espacio anular situado entre el émbolo de la válvula y la tapa de accionamiento.

30.

2ª.- Válvula para distribuidores de aerosol, con cámaras de turbulencia, de acuerdo con la reivindicación primera, caracterizada porque el líquido a proyectar con



300600

el fin de alcanzar la cámara de turbulencia, traspasa el tubo de conducción ligado al émbolo de la válvula, y desciende a través de una cámara formada entre el citado tubo y la tapa de erogación.

5. 3ª.- Válvula para distribuidores de aerosol, con cámaras de turbulencia, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los mencionados canales que alimentan de líquido la tobera confluyen cerca de la tobera misma.
10. 4ª.- "VALVULA PARA DISTRIBUIDORES DE AEROSOL, CON CAMARAS DE TURBULENCIA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 4 de Junio de 1.964

COSTER, S.p.A.

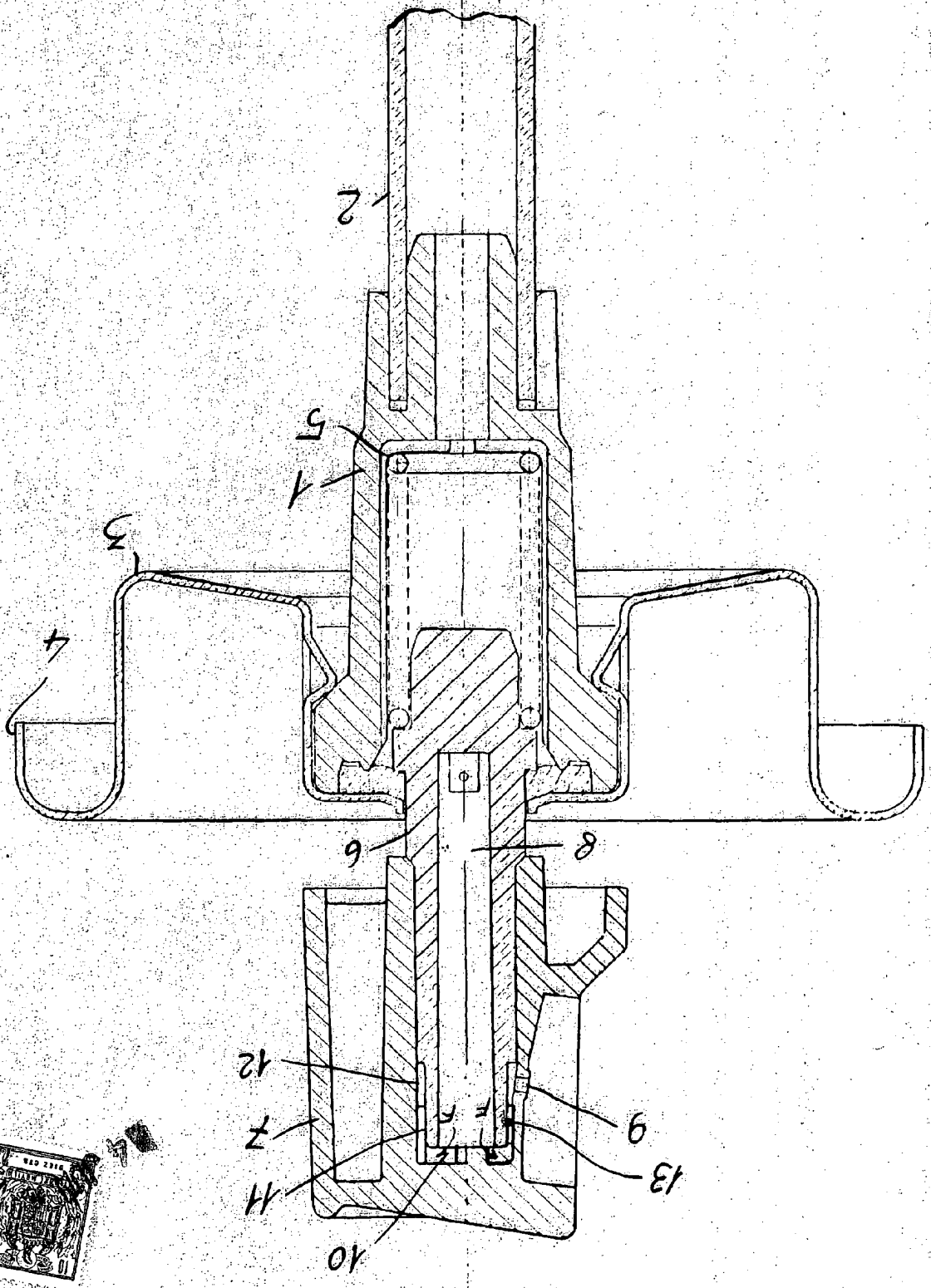
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRELLA
E. A.

ESCALA VARIABLE

DEPOSITO DE PATENTES

MADRID JUN 4 1904
COSTER S.P.A.
P. P.



COSTER S.P.A.